

VI CONCURSO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EN MADERA CORMA 2019

Memorias/Investigaciones/Proyectos de título/Patentes de Ingeniería y Construcción

01 ANTECEDENTES

Madera 21 es una asociación fundada en Corma (Corporación Chilena de la Madera), la cual está compuesta por diferentes actores, cuyo interés se encuentra en fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

En este contexto y con el objetivo de destacar a aquellos alumnos de las carreras de ingeniería (civil, industrial, bioquímica, forestal y afines) y construcción civil (Pregrado o Magíster) que hayan desarrollado o se encuentren desarrollando memorias de título, proyectos de título, investigaciones o patentes en torno a la madera, subproductos o aplicaciones; Madera 21 de Corma crea el año 2014 el primer concurso de Ingeniería y Construcción en madera, sumándose a los concursos existentes en las áreas de arquitectura, diseño e innovación.

Esta versión 2019 constituye la VI Versión del Concurso de Ingeniería y Construcción Madera21-Corma.

Los objetivos generales del concurso son:

- Reconocer en la ingeniería una herramienta fundamental para la utilización de la madera, tanto en la construcción de proyectos en sus distintas escalas, como en la innovación en el desarrollo de productos y procesos innovadores.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y alumnos, incentivando la excelencia, la innovación y la investigación en torno al potencial de la madera, sus tecnologías, sus múltiples usos y aplicaciones en distintas áreas.
- Destacar y difundir la investigación en el ámbito de la ingeniería, que haga avanzar los conocimientos y las posibilidades de uso de la madera.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país destacado en la utilización de la madera de forma innovadora y de calidad.

02 CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso alumnos o egresados (pregrado o magíster) de las Escuelas de Ingeniería civil, industrial, bioquímica, forestal y afines; además de las escuelas de Construcción de las Universidades y Centros de Formación Profesional y Técnica de Chile y Latinoamérica.

Cada equipo concursante tendrá un mínimo de 1 alumno y un máximo de 4. Cada equipo debe contar con la tutela de un profesor guía.

Por el hecho de participar, los Concursantes se comprometen a aceptar las disposiciones reglamentarias, técnicas y de procedimiento establecidas en las presentes Bases del Concurso.

No podrán participar proyectos ganadores de versiones anteriores de este concurso. Esto no inhabilita que ganadores anteriores puedan participar con una nueva investigación.

03 TEMÁTICA

Pueden participar documentos con contenido de **investigación**, en formato de **memoria, tesis, proyecto o patente**, que se encuentren terminadas o en etapa de desarrollo, para los cuales se deberá adjuntar una carta simple de apoyo del profesor guía, indicando la pertinencia del desarrollo en proceso.

El tema de la **investigación, memoria, tesis, proyecto o patente** es abierto, siempre que esté relacionado de manera directa o indirecta con la utilización de la madera y sus productos a asociados, en los ámbitos de:

- Ingeniería estructural
- Construcción,
- Inmobiliaria
- Ingeniería civil
- Ingeniería forestal
- Ingeniería bioquímica
- Otros relacionados

04 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos presentados se evaluarán en base a la siguiente pauta:

- Grado de innovación y creatividad (30%)
- Potencial comercial /pertinencia de la investigación (30%)
- Relevancia en la investigación de la madera como material de construcción (20%)
- Solidez de las conclusiones de la investigación.(10%)
- Rigurosidad en el desarrollo de la metodología.(10%)

05 PRESENTACIÓN

El concurso consta de tres etapas:

- Inscripción de equipos: Los equipos que estén interesados en participar deben inscribirse sólo con su nombre y el proyecto, quedando así habilitados para poder subir los archivos en la segunda etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
- Entrega de anteproyectos digital: En esta etapa, los equipos inscritos subirán los archivos que se especifican en el ítem *05.1 Entrega digital*.

- Pitch o presentación de proyectos al jurado: Los proyectos seleccionados presentarán sus proyectos frente al jurado.

05.1 Entrega digital

La entrega digital se realizará desde el 18 de junio al 21 de julio de 2019 hasta las 23:59 hrs a través del sitio web www.semanadelamadera.cl y requerirá el número asignado al grupo durante la inscripción para subir los siguientes archivos:

A) FORMULARIO

Se deberá llenar el formulario de inscripción el que incluye: nombre del proyecto (máximo 20 palabras), abstract (el mismo que se indica en punto C), universidad y sede, datos del equipo y profesores guía. Este formulario y su información sólo será visible y público después de los resultados del concurso.

B) POSTERS (cantidad, formato y peso del archivo por confirmar)

Se entregarán dos posters digitales, según el formato que se descargará en el sitio www.semanadelamadera.cl. Estos posters serán exhibidos al público durante la Semana de la Madera.

C) ABSTRACT EN FORMATO PDF,

Se entregará un resumen ejecutivo del proyecto de máximo 500 palabras. Debe contener el título de la investigación.

D) IMÁGENES REPRESENTATIVAS

Un máximo de tres imágenes del proyecto + una imagen principal (1024 x 683 px, 72dpi). En el caso de existir prototipo pueden ser fotografías de éste. Si no hay prototipo pueden ser imágenes representativas de la investigación como diagramas u otros.

E) PRESENTACIÓN (formato y peso del archivo por confirmar)

Se entregará una presentación según el formato que se descargará en el sitio www.semanadelamadera.cl. Esta presentación es la que se realizará frente al jurado.

F) VIDEO (aplica sólo para concursantes internacionales o de regiones que no puedan presentar)

Para concursantes internacionales, se solicitará además subir un video simple de 3 minutos de duración, el cual explique el proyecto.

G) PROTOTIPO

Si aplica, se entregará un prototipo de la investigación, el cual se dispondrá en una base de aproximadamente 60x60cms y se entregará en la fecha dispuesta en el calendario.

NOTA: Toda esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos.

06 CALENDARIO

Entrega de Bases e Inicio del Concurso	4 de Marzo 2019
Inscripción equipos	desde el 29 de abril de 2019
Consultas	desde el 4 de marzo hasta el 31 de mayo 2019
Respuesta a las Consultas y modificaciones	desde el 4 de marzo hasta el 14 de Junio 2019
Entrega de Anteproyectos digital	desde el 18 de junio al 21 de julio de 2019 hasta las 23:59 hrs.
Montaje de Prototipos	3 de Septiembre de 2019 a las 15:00 hrs.
Presentación Proyectos al Jurado	4 de septiembre de 2019 8:30 hrs.
Inauguración Semana de la Madera-Ceremonia de Premiación	4 de septiembre de 2019, 17.00 hrs.
Exposición abierta	5 al 08 de septiembre 2019
Retiro de prototipos	9 de septiembre 2019, de 9:00 a 11:00 hrs.

06.1 Inscripción del Equipo:

La inscripción de los equipos se realizará a partir del 29 de abril de 2019, a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Los equipos deberán inscribirse ingresando el nombre del representante del equipo y su profesor guía. Al inscribirse el representante, recibirá un mail de confirmación junto con un número de identificación para el equipo.

06.2 Consultas:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio www.semanadelamadera.cl teniendo como plazo máximo para formularlas el día 31 de mayo de 2019.

06.3 Respuestas a Consultas.

El Director del Concurso, dará respuesta a estas consultas hasta el día 14 de junio de 2019, las cuales se publicarán en el sitio web www.semanadelamadera.cl y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

06.4 Entrega digital de Anteproyectos.

La entrega digital de los anteproyectos se realizará desde el 18 de junio al 21 de julio de 2019 hasta las 23:59 hrs. en el sitio www.semanadelamadera.cl, donde se subirán los archivos especificados en el ítem "presentación".

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web www.semanadelamadera.cl, donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

06.5 Montaje de prototipos

En el caso que aplique, los prototipos se entregarán el 3 de Septiembre de 2019 desde las 15:00 hrs en el Centro Cultural Gabriela Mistral. El prototipo no debe tener identificación alguna, sólo el número que corresponde al equipo.

06.6 Presentación de proyectos al jurado

La entrega se completará el 4 de septiembre de 2019 a las 8:30 hrs con la exposición de los proyectos ante el jurado.

Ese día deberá asistir al menos un representante del equipo a exponer su trabajo al jurado dentro de un tiempo acotado, el que se comunicará la semana previa a la exposición y se definirá según la cantidad de proyectos recibidos.

El jurado emitirá los comentarios y preguntas que estime conveniente dentro de un tiempo acotado y por definir, el cual se comunicará oportunamente a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Es una modalidad que ciertamente genera más complicaciones a nivel operacional, por lo que se exigirá seriedad y puntualidad a los equipos participantes.

Esta corrección se desarrollará de manera abierta a las universidades y académicos durante todo el día y para todos los otros concursos que convoca la Semana de la Madera. Consideramos este un ejercicio de gran valor académico y una oportunidad para generar una instancia de networking y aprendizaje.

06.7 Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación

El Acto de premiación se realizará en el Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago el 4 de septiembre de 2019, a las 17.00 hrs.

En la ceremonia de inauguración de la Semana de la Madera, se dará lectura al Fallo del Jurado y se comunicarán los ganadores del Concurso y sus proyectos.

06.8 Exposición abierta

Todos los proyectos concursantes quedarán expuestos durante todo el evento de la Semana de la Madera, abierto al público **desde el 5 al 8 de septiembre 2019**, en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

06.9 Retiro de prototipos

El **retiro de prototipos** se realizará el día 9 de septiembre 2019, de 9:00 a 11:00 hrs., en el Centro Cultural Gabriela Mistral. La organización se reserva el derecho de disponer de todos aquellos proyectos que no sean retirados en la correspondiente fecha y lugar.

07 PREMIOS Y RECOMPENSAS

- **Primer lugar:**
 - ✓ \$1.800.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Segundo lugar:**
 - ✓ \$1.300.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Tercer lugar**
 - ✓ \$700.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Menciones Honrosas**
 - ✓ Mención en la ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Proyecto más votado por el público.**
 - ✓ \$250.000
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

08 JURADO

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases. El Jurado podrá establecer el procedimiento de evaluación de los trabajos que estime conveniente, lo que será de su exclusiva responsabilidad.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web www.semanadelamadera.cl

09 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.